



Ayuntamiento de Lluçena/Lucena del Cid

Maria Julia Moliner Blay, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Lluçena/Lucena del Cid (Castellón)

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2024 se adoptó , entre otros, el siguiente acuerdo:

“2.APROBACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DE LA INTERFAZ URBANO FORESTAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE LUCENA DEL CID

Visto que de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima, del Decreto Legislativo 1/2021 los municipios en el plazo de 2 años deben proceder a la elaboración de la delimitación cartográfica

Visto que por parte de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales se ha remitido la cartografía referida a la interfaz urbano forestal de este término municipal , en cumplimiento de con la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la LOTUP .

Vista de la documentación remitida y a la vista de la cartografía obrante en el expediente se somete el asunto a votación del pleno y , en votación ordinaria , por mayoría con 4 votos a favor de los Concejales del Grupo Popular y 3 abstenciones formuladas por los Concejales del Grupo Socialista , se ACUERDA:

Primero: Aprobar la cartografía referida a la interfaz urbano forestal de este término municipal , en cumplimiento de con la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la LOTUP . remitida por la Dirección General de Incendios Forestales .

Segundo : Remitir certificado del acuerdo a la acuerdo Dirección General de Incendios Forestales .”

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde-Presidente, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente en Lluçena/Lucena del Cid a fecha de la firma .

(Documento firmado electrónicamente)

